



GOBIERNO MUNICIPAL 2026-2028
TUXPAN
Hagamos las cosas BIEN!

CONTABILIDAD



Oficio Número: CONT/TUX/0027/2026

Asunto: Atención a la Circular Número 04 en materia
de obligaciones de transparencia
Tuxpan, Veracruz a 28 de enero de 2026



L.A.E. José Alberto Santiago Soto.
Coordinador de transparencia.
Presente.

Por medio del presente, y en atención a la Circular Número 04 emitida por la Coordinación de Transparencia, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia previstas en los artículos 50, 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, en específico a lo establecido en el artículo 50, fracción XVIII.

Al respecto, se manifiesta que en esta Coordinación a mi digno cargo no se da una atención directa a la ciudadanía por lo cual no es posible generar una relación de los servicios y/o trámites.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo atento a cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente.

L.C. Efrén Arrieta Lara
Coordinador de Contabilidad

EAL/labp.
c.c.p. Archivo.

¡Hagamos las cosas BIEN!

Av. Juárez #20, Zona Centro, 92800 | Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz